

**RESOLUCIÓN DE
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Cuenca, 18 de diciembre del 2019.
Resolución No. CU-2019-855

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 17 de diciembre de 2019 de conformidad con el artículo 11, letra i) del Estatuto de la Universidad y con recomendación favorable de la Comisión Administrativa de sesión 16 de diciembre de 2019, por unanimidad, aprobó la suscripción del **convenio de cooperación con la Universidad de Cuenca** que tiene por objeto establecer las condiciones y responsabilidades de cooperación entre las partes para la elaboración, presentación de la propuesta y ejecución del programa de Maestría en Recursos Naturales Renovables.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso
SECRETARIA GENERAL